

# I.— METODOLOGÍA DE LA PROSPECCIÓN

## 1. Trabajos preliminares

Todo trabajo de prospección requiere la recogida de distintos tipos de información, que van a constituir la base documental, previa a la supervisión en el campo. En el caso de la Cuenca de Pamplona se han consultado varias fuentes para completar esa información:

- 1.1. Investigación bibliográfica
- 1.2. Investigación cartográfica
- 1.3. Revisión de la fotografía aérea
- 1.4. Revisión de la toponimia
- 1.5. Recopilación de datos de informantes y prospectores locales.  
Revisión de los materiales correspondientes.

### 1.1. Investigación bibliográfica

Quizás las dimensiones de la Cuenca de Pamplona han impedido que, hasta la fecha, existiera un estudio arqueológico de conjunto. No obstante, se conocían parajes y lugares concretos en los que se habían encontrado restos arqueológicos, de distinta entidad como consta en la bibliografía especializada que hemos consultado y exponemos a continuación.

La etapa correspondiente al Paleolítico hasta hace pocos años, contaba con escasas referencias en la zona, pero éstas, han aumentado gracias al interés de algunos investigadores que han desarrollado su actividad en los términos de Echauri y Tiebas. En el primer caso, J. Nuin ha prospectado la zona y realizado varios sondeos, que han deparado buenos resultados, (Nuin, J. 1989 y 1994). En

el segundo, la Cueva de Lezea en plena Sierra de Alaiz, había sido saqueada y sus materiales, fueron estudiados por Barandiarán (Barandiarán, I. 1988). La importancia de estas localizaciones estriba en la identificación de distintos tipos de hábitat durante el Paleolítico Superior: en cueva, en abrigo y al aire libre. El conocimiento de estos datos, al tratarse de puntos concretos, no ha variado nuestro planteamiento a la hora de realizar el trabajo pedestre, simplemente se tuvo en cuenta ante la posibilidad de que en las cercanías de dichos puntos existieran otros similares.

Había también indicios de hallazgos sueltos, correspondientes a piezas del Paleolítico en diferentes zonas de los alrededores de Pamplona, pero sus descubridores, J. Martínez Santa Olalla y A. de la Quadra Salcedo, no especificaban los lugares concretos de procedencia (Barandiarán, I. y Vallespí, E. 1980).

Las noticias referentes al Neolítico-Eneolítico y Edad del Bronce se circunscriben a algunas cuevas y abrigos. Así en el término de Ciriza, se encuentra la Cueva de Ciriza, con arte postpaleolítico, y en Echauri, el Abrigo del Cantero I y II, con arte postpaleolítico, en este caso de cronología algo posterior, entre el Bronce Final-I Edad del Hierro y la cueva del Moro, con cerámica campaniforme, un botón de hueso tipo "Dufort" y un brazalete de arquero. Otros materiales proceden de la Cueva de Leguín y de otra cueva sin determinar. Por su parte, C. Arias, aporta datos sobre asentamientos al aire libre de esta época en Barañáin, concretamente en la finca del Señorío de Eulza y otro en el término de Galar, en las conocidas Ventas de Cordovilla, es un yacimiento ubicado en un altozano sobre el río Elorz y en Echauri los lugares de Leginpea y Viñas de la Peña.

Se citan hallazgos sueltos de útiles pulimentados o de objetos de metal procedentes de los términos de Echauri, Ansoáin, Aranguren, Egüés, Galar, Elorz y Alaiz, sin especificar más datos de localización (Barandiarán, I. y Vallespí, E. 1980, Beguiristáin, M<sup>a</sup> A. 1983 y Nuin, J. 1991).

Respecto a la Edad del Hierro, podemos decir que queda estructurada en la Tesis Doctoral de A. Castiella (Castiella, A. 1977), al recopilar los datos disponibles hasta ese momento. A partir de la ubicación de los poblados conocidos: San Quiriaco, Leguín, Leguín Chiqui y Santo Tomás en Echauri; Santa Lucía, Lezkairu y Pamplona, en el término de Pamplona, y Sansol, en Muru-Astráin, conocemos el tipo de emplazamiento preferido y su distribución espacial. Se trata de cerros no muy grandes, emergentes del entorno. Estos lugares se han visto aumentados en los últimos años con la localización de Allomendi en Salinas, Machamendi en Ubani y Urri en Ibiricu, (Castiella, A. 1991-92). El estudio de su ajuar aporta también interesantes datos para la comprensión de los dos periodos que configuran la Edad del Hierro.

La Etapa Romana, salvo la bibliografía específica de Pompaelo, la gran urbe situada bajo la misma ciudad de Pamplona (Barandiarán, I. 1966; Pérex, M<sup>a</sup> J. 1986 y Mezquíriz, M<sup>a</sup> A. 1954, 1956, 1957, 1958, 1965: a y b, 1966, 1969, 1976, 1978, 1983: a, b y c, 1987, 1993-1994 y 1994) era prácticamente desconocida para la investigación. Había noticias escuetas, como la aparición de glandes de plomo

con inscripción en el valle de Aranguren, o los restos escultóricos de bronce de Arre, o la posible centuriación de los alrededores de Pamplona.

El mayor número de citas bibliográficas se refiere, como es lógico, a época Medieval. Por un lado están los tratados generales sobre ermitas (López, T. 1972-1975; Pérez, F. 1983); castillos (Altadill, J. 1917, 1934-36; Martinena, J. J. 1980, 1992 y 1994; Recondo, J. M<sup>a</sup> 1969); despoblados (Garriz, J. 1973; Idoate, F. 1967 y 1975), etc. y después, aquella bibliografía que se centra en un término municipal de la Cuenca de Pamplona, o en un lugar concreto, como es el caso del castillo de Tiebas (vid. Anexo); o del Valle de Aranguren (Equiza, J. 1993), o de los despoblados del Valle de Garaño, (Jimeno J. M<sup>a</sup> 1986); Sandaña (Larraya, J. 1923), etc. entre otros. El interés de toda esta información radica, por un lado, en conocer que zonas de la Cuenca son susceptibles de poseer yacimientos medievales, y tratar de localizarlos con los datos que aportan las fuentes.

Con la culminación de la prospección pedestre, el principal objetivo era contrastar los datos obtenidos en la consulta de la bibliografía con los resultados de la misma. En algunos casos, no se ha hecho más que confirmar la existencia de los yacimientos mencionados lo cual ha quedado recogido en las fichas de inventario correspondientes<sup>1</sup>. Y en otros, ha sido la localización de los lugares mencionados en la bibliografía, y de los que no había referencias exactas sobre su emplazamiento. Sería el caso del lugar calificado como Neolítico-Eneolítico de Barañain, donde aun se pudo recoger material arqueológico. Actualmente ha desaparecido al haber construido unos bloques de viviendas en el lugar. Se encuentra catalogado como *Barañain* (Bañ. 1, N<sup>o</sup> 69). Por otra parte, los sílex descubiertos por C. Arias en Ventas de Cordovilla (Galar) se han confirmado como yacimiento, *Irumuga II* ( Esq. 2, N<sup>o</sup> 198), una vez prospectada la zona. En esta línea tenemos que considerar el reconocimiento en el terreno de la

1. **PALEOLÍTICO:** *Cueva de Lezea* (Tie. 3, N<sup>o</sup> 20), *Legintxiqui* (Ech. 14, N<sup>o</sup> 127) y *Leginpea* (Ech. 15, N<sup>o</sup> 128); Neolítico-Eneolítico-Edad del Bronce: *Abrigo del Cantero* (Ech. 4, N<sup>o</sup> 117), *Abrigo de la Peña del Cantero I y II* (Ech. 2 y 3, N<sup>o</sup> 115 y 116), *Cueva del Moro* (Ech. 8, N<sup>o</sup> 121), *Viñas de la Peña* (Ech. 16, N<sup>o</sup> 129), *Cueva de Leguín III* (Ech. 13, N<sup>o</sup> 126) y *Leginpea* (Ech. 15, N<sup>o</sup> 128).

**EDAD DEL HIERRO:** *Santo Tomás* (Ech. 9, N<sup>o</sup> 122), *San Quiriaco* (Ech. 5, N<sup>o</sup> 118), *Alto de Leguín* (Ech. 10, N<sup>o</sup> 123), *Allomendi* (Sal. 1, N<sup>o</sup> 203), *Matxamendi* (Uba. 2, N<sup>o</sup> 132), *Santa Lucía* (Pam. 2, N<sup>o</sup> 12), *Sansol* (M.As. 2, N<sup>o</sup> 88).

**ÉPOCA ROMANA:** *Pompaelo* (Pam. 1, N<sup>o</sup> 11).

**ÉPOCA MEDIEVAL:** Se trata de 24 yacimientos localizados por toda la Cuenca de Pamplona, como se ve a continuación. En el término de Huarte se encuentra *Miravalles* (Hua. 3, N<sup>o</sup> 5); en Monreal, *Garitoain I* (Mon. 1, N<sup>o</sup> 6) y *Castillo de Monreal* (Mon. 4, N<sup>o</sup> 9); en Tiebas, *Castillo de Tiebas* (Tie. 1, N<sup>o</sup> 18); en Ansoáin, *Sardea* (Añe. 2, N<sup>o</sup> 24) y *Laquidáin* (Lar. 3, N<sup>o</sup> 29); en Aranguren, *Irulegui* (Laq. 4, N<sup>o</sup> 52), *Santa María de Gaztelu* (Taj. 1, N<sup>o</sup> 53) e *Idoy* (Zol. 6, N<sup>o</sup> 61); en Elorz, *Andricáin* (Elo. 2, N<sup>o</sup> 170); en Ezcabarte, *Naguiz* (Maq. 1, N<sup>o</sup> 186); en Galar, *Espilce* (Esq. 3, N<sup>o</sup> 199); en Iza, *Murco* (Ato. 1, N<sup>o</sup> 208), *Yarte* (Let. 1, N<sup>o</sup> 215), *Artiza* (Och. 3, N<sup>o</sup> 218), *Sarluz* (Sar. 3, N<sup>o</sup> 223) y *Sandaña* (Sar. 5, N<sup>o</sup> 225); en Olza, *Elizaberría* (Izc. 3, N<sup>o</sup> 244), *Ate* (Olz. 5, N<sup>o</sup> 253) y *Lecoate* (Olz. 6, N<sup>o</sup> 254) y en Ollo, *Ceia Zaharra* (Egi. 1, N<sup>o</sup> 261), *Castillo de Orraregui* (Ilz. 1, N<sup>o</sup> 262) y *Garaño I* (Sal. 1, N<sup>o</sup> 265). Algunos de ellos se encontraban en estado ruinoso y en otros casos prácticamente habían desaparecido y quedaba algún resto material.

mayoría de los despoblados medievales citados en la documentación, y que han pasado a engrosar la lista de yacimientos de esta época de la Cuenca de Pamplona.

## 1.2. Investigación cartográfica

Consideramos necesario, para el desarrollo del trabajo, la consulta a los siguientes mapas:

— *Mapas de escala 1:50.000*, editados por el Servicio Geográfico del Ejército en el año 1991, Mapa General, Serie L, hojas 115 (25-7) de Ansoáin; 115 (26-7); de Garralda y 141 (25-8) de Pamplona. En ellos se ha podido ver con claridad la orografía del terreno (zonas llanas, cerros destacados, lomas y barrancos), así como los mejores accesos, es decir, los caminos que ofrecen las mejores garantías para discurrir por ellos.

— *Mapas de escala 1:50.000* editados por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral en 1952, hojas 115 de Ansoáin y 141 de Pamplona. Estos mapas antiguos, se complementan con los anteriores ya que recogen topónimos desaparecidos o aportan datos de otro tipo, como posibles caminos antiguos, ermitas, molinos o edificaciones. De esta forma, una vez contrastados en el trabajo de campo los lugares que parecían más interesantes se pudieron descubrir algunos yacimientos en los que en el mapa venían dibujadas algunas casas, restos de las edificaciones medievales, como es el caso del *Señorío de Amocáin* (Eli. 1, N° 159) o el *Despoblado de Naguiz* (Maq. 1, N° 186).

— *Mapas de escala 1:10.000*, editados por el Servicio de Cartografía de la Dirección de Obras Públicas del Gobierno de Navarra en 1975. Las hojas correspondientes son: Gulina 115-9; Ollacarizqueta, 115-10; Anoz, 115-13; Berrioplano, 115-14; Ansoáin, 115-15; Zabaldica, 115-16; Echauri, 141-1; Ororbia, 141-2; Pamplona, 141-3; Huarte, 141-4; Zabalza, 141-5; Astráin, 141-6; Noáin, 141-7; Aranguren, 141-8; Legarda, 141-9; Uterga, 141-10; Beriáin, 141-11; Elorz, 141-12; Campanas, 141-15 y Urroz, 142-5.

Para las salidas al campo se han utilizado los mapas de escala 1:10.000, ya que ofrecían más seguridad para señalar la ubicación y extensión del yacimiento.

## 1.3. Revisión de la fotografía aérea

La fotografía aérea vertical, al tratarse de una imagen directa de la tierra y no de una representación conceptualizada y filtrada, como en el caso de la cartografía, contiene una información casi ilimitada, restringida únicamente

por sus características técnicas (bidimensionalidad, escala, color, etc.). La utilización de pares estereoscópicos permite paliar en parte estos inconvenientes.

Los vuelos que se han consultado han sido el americano de 1956, escala 1:33000; el vuelo de 1978, escala 1:30.000, del Departamento de Geografía de la Universidad de Navarra, y el vuelo del Gobierno de Navarra, años 1992-1993, escala 1:20.000. La foto aérea ha sido de gran utilidad para las épocas históricas: romana y medieval, como veremos a continuación.

En la zona N-O de la Cuenca, términos de Iza y Olza, parecen identificarse los restos de una vía romana, y la presencia de algunos yacimientos próximos: la "villa" de *Isterria* (Ibe. 1, N° 234); las granjas de *Zoko* (Och. 1, N° 216) y *Maskarreta* (Och. 4, N° 219) y el Balneario termal de Molino de Ibero (Ibe. 2, N° 235).

Ha sido sumamente interesante también para el reconocimiento de posibles estructuras medievales, tanto en despoblados, como en castillos (Figura 1). Es el caso de los castillos de *Orraregui* y *Garaño* (Ilz. 1, N° 262 y Sal. 1, N° 265); del de *Miravalles* (Hua. 3, N° 5), y de *Irulegui* (Laq. 4, N° 52). En el primero se pudieron reconocer varios muros, así como dos estructuras, una de planta cuadrada y otra circular. Una vez en el terreno, se comprobó la existencia de las mismas, y que quedaban hasta 5 hiladas.

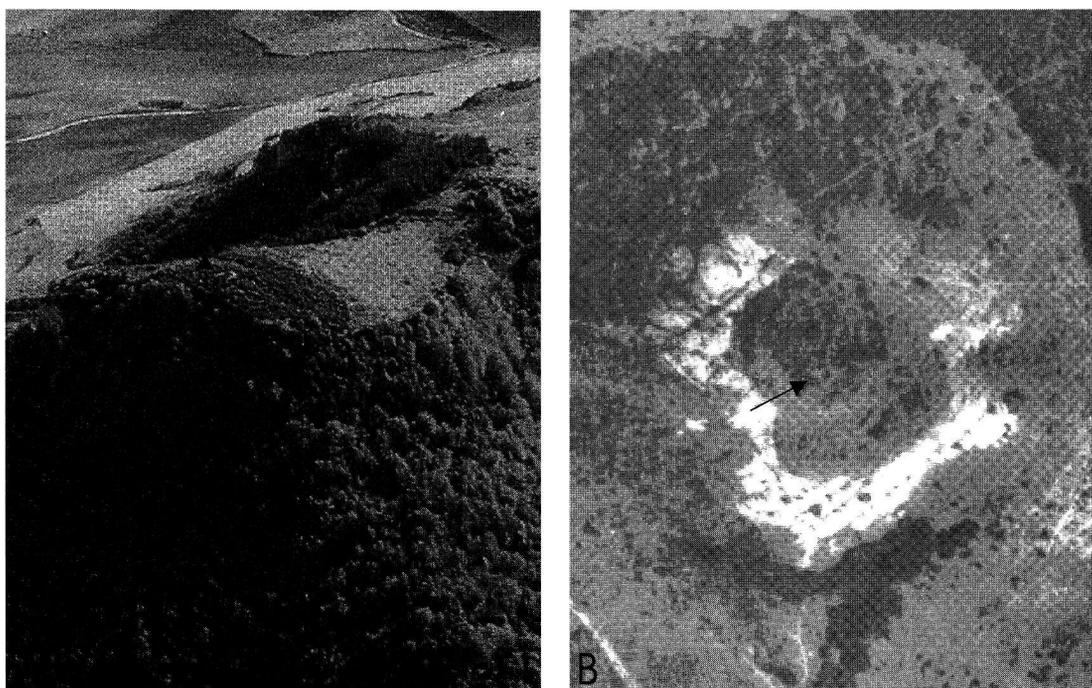


Figura 1. A. Irulegui. Plataforma superior. B. Garaño. Situación de la torre.

En el caso del castillo de Miravalles quedaba una estructura pseudo-cuadrangular de 4 m. de lado y algún muro, mientras que en el de Garaño, se vieron también varias estructuras en la foto aérea que, una vez identificadas en el campo, se asimilaron con un muro y un aljibe de planta cuadrada o rectangular, de hasta 2 m. de profundidad. Sin embargo el hallazgo más espectacular fue el del castillo de Irulegui, donde en la foto se vieron estructuras a dos niveles. Por un lado, en la parte alta, en la cima del cerro en el que se asienta, había una de planta rectangular, también se apreciaba un foso y los restos de una posible muralla que bordeaba todo el cerro. Personados en el terreno, se determinó que la construcción de la cima pertenecía a una torre o aljibe y efectivamente el lugar tenía un foso y los restos de una muralla.

De reciente publicación son las ortofotomapas a escala 1:25.000 del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, del Gobierno de Navarra. Hemos utilizado las de: Gulina, 115-III; Ansoáin, 115- IV; Cizur Mayor, 141-I; Pamplona, 141-2; Puente la Reina, 141-III; y Elorz, 141-IV, como complemento de la información obtenida a través de la fotografía aérea. Estos mapas, dada su claridad, han sido también de gran utilidad, durante el desarrollo del trabajo de campo, porque con ellas se consiguió una mayor precisión a la hora de situar los hallazgos.

#### 1.4. Revisión de la toponimia

El topónimo asignado a cada yacimiento es el que se encuentra en la cartografía citada o en las publicaciones específicas que analizamos a continuación. La denominación de origen no siempre coincide con el que se encuentra en el catastro, que también hemos consultado. La indicada en la cartografía, por ser la que se encuentra publicada es, además, menos cambiante.

La recogida de topónimos, se vio facilitada, como acabamos de decir por la publicación de la serie *Onomasticon Vasconia*, dirigida por Jimeno Jurío. Dentro de ella, se encuentran los topónimos de varios términos municipales de la Cuenca de Pamplona como: Cizur, Galar, Olza, Iza y Ansoáin (VV.AA., 1986, 1987, 1989, 1990 y 1992). Posteriormente se ha editado otra serie titulada *Nafarroako Toponimia eta Mapagintza-Toponimia y Cartografía de Navarra*. En este caso se hace referencia a los términos de Ollo e Iza (Jimeno, J. M<sup>a</sup> 1992 y 1993). La ventaja de la utilización de dichas series es la gran amplitud de fuentes manejadas por los autores (cartografía, catastro, archivos, memoria popular, etc.) que nos eximía de tal expurgo documental.

Aparte de éstos fueron consultados, como ya hemos mencionado, los mapas antiguos de escala 1: 50.000. Con todo, se recogieron alrededor de 600 topónimos en los que, a nuestro entender, se hacía alusión a lugares con potencialidad arqueológica. Los topónimos recogidos hacen referencia a determinados aspectos :

— *Caminos antiguos*. Los más frecuentes son los de *Cañada* o *Calzada*, o aquellos con el prefijo o sufijo *bide* = camino en vascuence. Suelen ser caminos medievales, en ocasiones vestigios de vías antiguas, y por ello es posible la existencia de yacimientos en su entorno.

— *Lugares* referentes a la *abundancia* o extracción de *piedra*. En este caso suelen existir topónimos como *Cascajo*, *Cantera*, etc. Está demostrado que los términos *Cascajo*, *Cascajales* etc. son lugares muy propicios para el asentamiento humano.

— *Muru*. Este interesante topónimo, hace referencia, en teoría, a la existencia de lugares con muros de piedra.

— *Cuevas*. Se recogieron todas las noticias en las que aparecían posibles cuevas, ya que en muchos casos y en distintas épocas, el hábitat puede limitarse a la vida en las cuevas.

— *Zonas* en las que habían existido *fuentes*, *manantiales*, o *agua* en general. Es el caso de los topónimos que contengan el sufijo "itur" = fuente en vascuence, o aquellos que hagan alusión a pozos, balsas, etc. Es bastante probable la existencia de yacimientos arqueológicos en zonas donde el agua, fundamental para la vida, esté presente.

— Los topónimos que se referían a *zonas altas* o *cerros*. Es el caso de los que contienen el sufijo "mendi" = monte en vascuence, o los que se denominan o contienen la palabra "peña" o la misma de "cerro".

— Sufijos en *ain*, en la Cuenca de Pamplona, son numerosos los topónimos acabados en *ain* como recoge Perex en su libro de los Vascones, y son vestigio evidente de la romanización de la zona. (Perex, M<sup>a</sup> J. 1986: 197)

— Topónimos que estuvieran relacionados con alguna *edificación*. Los más frecuentes pueden ser aquellos en los que se hable de "ruinas" u otros que hacen referencia a la existencia de una Ermita, Iglesia, Casa, Corral, etc.

— Los nombres relativos a *fronteras* o *mugas*. En muchos casos es la misma palabra "muga" la que determina la existencia de asentamientos.

Durante la prospección pedestre éstos y otros topónimos fueron revisados con minuciosidad por el equipo. Los resultados obtenidos fueron relativamente satisfactorios y los exponemos a continuación:

Se han encontrado algunos yacimientos en topónimos relacionados con "caminos". Así se comprueba el hecho en: *La Cañada*, (Lar. 1, N<sup>o</sup> 27), *Bidezabal* (Lab. 4, N<sup>o</sup> 46), *Camino de Aranguren* (Zol. 4, N<sup>o</sup> 59), *Rubidea* (Ast. 6, N<sup>o</sup> 68), *Bidegaña* (Eri. 2, N<sup>o</sup> 71), *Camino del Minero* (Zar. 1, N<sup>o</sup> 101), *Camino de Esperun* (Ima. 1, N<sup>o</sup> 174), *Camino de Sarasa* (Ald. 1, N<sup>o</sup> 206), *Paternainbidea I y II* (Ibe. 3-5, N<sup>o</sup> 236-238) y *Oderizbidea I y II* (Olz. 2 y 4, N<sup>o</sup> 250 y 252).

La cronología de estos asentamientos es Eneolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro, con dos excepciones paleolíticas, *Paternainbidea I y II*. Estos topónimos no parecen responder a trazados antiguos, como vías romanas, sino que hacen referencia a localizaciones actuales como Camino de Sarasa o de Esperun. Sólo el caso de *Paternainbidea* = camino de Paternus, tiene una clara

reminiscencia antigua. Es interesante la referencia al *Camino del Minero*, en una zona donde las posibles minas pueden ser las de potasas, como también referirse a las saleras que se encuentran en proximidad.

Los yacimientos localizados en los lugares que existían topónimos alusivos a "cascajo" o "cantera" han sido los siguientes. Respecto al primero: *La Cascajera* (Eri. 5, N° 74), *Los Cascajos I y II* (Gaz. 2 y 3, N° 76 y 77), *Cascajo* (Gal. 2, N° 201). En estos casos, la cronología es siempre prehistórica, salvo en el último caso de cronología protohistórica: Edad del Hierro I. Con referencia al segundo se identifica en el caso de *La Peña del Cantero I y II* (Ech. 2-4, N° 115-117).

Se ha podido comprobar que los topónimos referentes a "muru" conservaban vestigios de ocupación en los siguientes casos: *Murugain* (Mur. 1, N° 16), *Moraun* (Mur. 2 y Ara. 5, N° 17 y 37), *Moreta* (Ast. 3 y Und. 10, N° 65 y 100) y *Morea* (Tel. 1, N° 176). En ningún caso hay restos de muros o murallas, aunque parece evidente que las tuviera Murugain<sup>2</sup>. En los casos de Moreta, parece referirse a muros de poca envergadura.

Respecto a los topónimos que hacen referencia a lugares elevados, como "peña", "cerro" o "mendi" = monte en vascuence, aparecen en muchos casos con vestigios de la Edad del Hierro. Los ejemplos más característicos los encontramos en: *El Monte* (Lar. 2, N° 28), *Monte Chiquito* (Laq. 2 y Ust. 1, N° 50 y 168), *Monte Grande* (Taj. 2, N° 54), *El Montico* (Zol. 5, N° 60), *Mendikoa* (Gaz. 1, N° 75), *Mendía* (M.As. 1, N° 87), *Mendiguilla* (Und. 1, N° 91), *Mendi* (Und. 5 y 7, N° 95 y 97), *Matxamendi* (Uba. 2, N° 132), *Mendizorrotz* (Egu. 1-2, N° 152-153), *Elizmendi* (Srr. 1, N° 164), *Allomendi* (Sal. 1, N° 203) y por último el *Cerro* (Ola.2, N° 163), correspondiente a una pequeña elevación con restos de la Edad del Bronce y del Hierro.

En relación con fuentes, pozos, agua en general, se han localizado pocos yacimientos: *Pozo Nuevo* (Loz. 3, N° 32), *Iturriotxa* (Ast. 5, N° 67), *Iturriondoa* (Iza. 2, N° 214), *Balsabide* (Orr. 1, N° 188). En estos casos cada uno es de un momento, hay uno de la Edad del Bronce, otro de la I Edad del Hierro, otro romano y otro indeterminado.

La mayoría de las cuevas en las que hay restos de ocupación, eran conocidas desde antiguo. Se encuentran exclusivamente en Echauri: *Cueva del Moro*, *Cueva de Leguín I, II y III*, (Ech. 8-11-12-13, N° 121-124-125-126) y en la Sierra de Aláiz *Artxulo* y *Diablozulo* (Gue. 1-2, N° 171-172). Se trata de lugares de época Eneolítica, Edad del Bronce, y en el caso de *Diablozulo*, alcanza la época romana y medieval.

2. Las rampas de acceso a la plataforma superior, sabemos que estaban protegidas por muros que cumplían la doble función de contención y defensa. En los yacimientos de la Cuenca de Pamplona, solo se ha conservado un lienzo de muro en el yacimiento de Sansol perteneciente a Muru-Astrain y en Leguín y Leguín Chiqui de Echauri. Se intuye también la muralla en Santa Cruz de Olza, pero en estos casos no ha repercutido en la toponimia.

Los yacimientos alusivos a edificaciones de tipo variado aparecen en: *Soto Lezkairu* ( Pam. 3, N° 13) y *Corrales* (Art. 1, N° 226), entre otros, atribuibles ambos a la I Edad del Hierro.

Los asentamientos referentes a lugares fronterizos se localizan en: *Muga de Egüés* (Ard. 8, N° 146), *Muga de Esquiroz* (Cor. 2, N° 192) e *Irumuga I y II* (Esq. 1-2, N° 197-198). Las cronologías de estos yacimientos son variadas, ya que hay uno Paleolítico, otro Eneolítico y el resto Bronce Final-Hierro I.

### 1.5. Recopilación de datos de informantes y prospectores locales. Revisión de los materiales correspondientes

Otra fuente importante para la obtención de datos sobre la existencia de yacimientos arqueológicos en la Cuenca de Pamplona, ha sido la proveniente de los prospectores locales. Estas personas poseían materiales de diversos lugares de la zona en estudio, los cuales no habían trascendido a la investigación arqueológica. Se trata de los Señores: J. M. Pastor, J. Goñi, E. Asensio, C. Arias, A. Laborda, Padre Viana y J. M. Martínez Choperena. A todo ellos, agradecemos desde estas líneas su aportación, pues por pequeña que parezca, ha contribuido a aumentar los datos para la reconstrucción de nuestro pasado.

Recordaremos alguno de los hallazgos que podemos considerar como más espectacular, han sido por un lado el ocasionado a partir del conocimiento de un bifaz, realizado en cuarcita, proveniente de una terraza próxima al pueblo de Paternáin, en el término de Cizur, que nos mostró J. M. Martínez Choperena. Personados en el lugar algunos miembros del equipo, pudieron localizar un yacimiento de cronología paleolítica. La tipología del asentamiento, sobre una terraza cuaternaria del río Arga, les hizo sospechar que podían encontrarse ante un posible conjunto de yacimientos de dicha época, puesto que en la Cuenca existe un gran número de terrazas de estas características. Efectivamente, una vez prospectadas todas, se localizaron alrededor de 15 yacimientos del Paleolítico Inferior, que dieron lugar a un estudio del conjunto (García, J. 1994 y 1995).

Así mismo, en el término de Olza, en el lugar de *Paternanbidea* (Ibe. 3, N° 236), también J. M. Martínez Choperena, había recogido un abundante conjunto lítico, entre el que destacaba algunas piezas en cristal de roca, hasta entonces desconocido en la Cuenca de Pamplona. Como se vió posteriormente el yacimiento era muy interesante, por lo que se procedió a la realización de una excavación que deparó la presencia de un buen número de hoyos excavados en las gravas, de distinta funcionalidad: ritual, enterramientos, basureros, etc., junto a estructuras con maderas carbonizadas.

Otro lugar interesante es la necrópolis de *Buzaga* (Yar. 1, N° 177). En este lugar, años atrás se había recogido un importante conjunto de piezas metálicas: espadas, puñales, hebillas de cinturón, etc. de época altomedieval pero

resultaba difícil su localización exacta por lo reducido de su tamaño y débiles indicios en superficie, esta pudo localizarse gracias a los datos precisos proporcionados por J. Martínez Choperena. Así pudimos recoger alguna pieza significativa.

Los datos aportados por los otros informantes son más modestos, si bien, gracias a I. Santesteban y C. Acáz se realizó una excavación en la cueva de *Diablozulo* (Gue. 2, N° 172), resultando ser un yacimiento con amplia secuencia ocupacional. Por otra parte el acceso a la colección de E. Asensio, nos permitió una valoración más completa del yacimiento de *Santa Lucía* ya que el lugar, se encuentra agotado, y del reconocimiento actual no se recogieron apenas evidencias.

## 2. La prospección de superficie

Los trabajos de supervisión del terreno se han desarrollado a lo largo de 210 jornadas, repartidas en el transcurso de los tres años en los que se ha realizado este trabajo, 1994 a 1996, entre los meses de Octubre a Enero. Entendiendo la Cuenca de Pamplona desde el punto de vista geográfico, no administrativo, hemos fijado los límites correspondientes, que reproducimos en el "mapa base". Esto nos ha llevado a trabajar en zonas que administrativamente no entran en la Cuenca, pero que si lo hacen geográficamente. Sería el caso de parte de los términos de Esteribar, Monreal, Ciriza y Ollo.

En definitiva, los límites administrativos de la Cuenca de Pamplona son 522'57 km<sup>2</sup>, y los límites geográficos 444'31 km<sup>2</sup> (vid. Figuras 2 y 3), los cuales engloban lo siguiente: Al Norte, hasta las estribaciones situadas más al Sur de los términos de Ezcabarte y Esteribar; al Oeste, hasta la Sierra de Sarvil, al S-O hasta el momento en el que el río Arga se encajona (Concejo de Belascoáin), al Sur, hasta las Sierras del Perdón y Alaiz y al Este hasta la Sierra de Tajonar.

A pesar de todo lo dicho, los datos se adecuan al desarrollo previsto, con ligeras variaciones en cuanto al número de días y fechas. A modo de evaluación pueden compararse los días invertidos en la prospección, frente a los 180 días previstos. Estos cambios se han debido a varios factores:

— *El hallazgo de yacimientos arqueológicos.* Había muchos días que el elevado número de yacimientos encontrados impedía desarrollar la prospección según el ritmo previsto. Como ejemplos de esto se encuentran los términos de Egüés, Galar y especialmente Cizur, donde los lugares se localizaban unos cerca de otros.

Por el contrario, había zonas en las que los yacimientos eran muy pocos o incluso no aparecía nada, fue el caso al Sur de Pamplona, a la derecha de la carretera Pamplona-Zaragoza, término de Galar, y el área prospectada aumentaba considerablemente.

— *El tipo de relieve.* En general el fondo de la Cuenca es una zona llana, con suaves lomas, entre las que aparecen algunos cerros destacados o se intercalan algunas sierras. Los rebordes geográficos, en cambio: Sierras de Alaiz o Tajonar, por ejemplo, son zonas de pendiente, con escasa visibilidad debido a la vegetación que dificultan considerablemente el trabajo de campo. Esto suponía un avance o un retroceso, respectivamente, en la labor diaria del equipo.

A partir del número de días y la superficie prospectable, hemos realizado un cálculo numérico de la intensidad de la prospección, entendida como la relación número de personas-día por unidad supervisada. Esta se puede cifrar en 0,5 km<sup>2</sup>. / día. El grado de intensidad se puede considerar medio, lo que queda refrendado por el número total de yacimientos identificados, 266.

La prospección, inicialmente planteada como intensiva y exhaustiva de toda la superficie, de cobertura total, no ha podido completarse en algunas zonas, lo que ha supuesto un total de 40'1 km<sup>2</sup> reconocidos. Las causas de esto son totalmente ajenas al planteamiento del trabajo. En primer lugar tendremos que descontar el propio casco urbano de Pamplona, donde por razones obvias no se puede realizar una prospección pedestre, y todo el centro de la ciudad es un yacimiento en si al haber sido ocupado desde la protohistoria, a la actualidad. Por eso, cada vez que se interviene en el subsuelo dentro del casco histórico, se recuperan restos de cualquiera de esas épocas mencionadas, por otra parte, los alrededores de Pamplona se encuentran tremendamente urbanizados e industrializados, con gran número de obras públicas y privadas.

Ya dentro de la propia Cuenca de Pamplona, otras zonas no prospectadas han sido las siguientes: el Aeropuerto de Noáin, el polígono industrial de Landaben, Villava, Burlada y Noáin, las balsas de Zolina y Morea, el vertedero de basuras de Góngora, el terreno correspondiente al Club de golf de Gorraiz, el Señorío de Zuasti, las urbanizaciones de Cizur, Mendillorri y Gorráiz, zonas de repoblación de pinos de Egüés y Olza, toda la red de carreteras, autopistas y rondas que rodean la ciudad de Pamplona, como podemos ver en la Figura 3.

El Plan de trabajo se planteó mediante una planificación temporal absolutamente dependiente del ciclo vegetativo de los cultivos, debido a que la inmensa mayoría de la Cuenca de Pamplona está roturada, y es el cereal el tipo de plantación predominante.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, había que dividir el trabajo de prospección según la zona de la Cuenca que antes fuera labrada, ya que cuando el rastrojo permanece en los campos no se puede reconocer con total fiabilidad. Por eso la temporada de prospección se iniciaba en aquellos lugares donde antes se labraba, dejando para fechas posteriores, cuando el cereal estaba crecido e impedía la visibilidad, los altos y las Sierras que estaban sin roturar.

Esta selección fue sopesada valorando además otros factores: la visibilidad y la accesibilidad a las diferentes zonas. La visibilidad y la accesibilidad en general de la Cuenca de Pamplona presentan unas condiciones favorables. Se trata de una zona de cubeta, cuyo fondo está dedicado a la roturación intensiva,

en la que predominan las zonas llanas, salpicadas de algunas lomas y cerros dominantes. A medida que nos alejamos de la zona central, se encuentran los niveles de terrazas del río Arga y Elorz, zonas también llanas, pero algo destacadas del entorno. Los lugares más próximas a las Sierras, sobretudo el Perdón, presentan glacis de suaves pendientes, que se van incrementando al llegar a los pies de la misma. La accesibilidad de este conjunto se ve favorecida por una buena red de caminos, muchos de ellos con grava, y una intensa red de carreteras principales y secundarias que permiten acceder a la mayoría del territorio de la Cuenca. Sin embargo tanto la visibilidad y la accesibilidad se han visto condicionadas por varios aspectos:

— *La intensa vegetación*, autóctona o de pinos de repoblación, que pueblan las pendientes de determinadas Sierras o estribaciones montañosas, que surcan el centro de la Cuenca o sus rebordes. Nos referimos a San Cristóbal, el Perdón, y las Sierras de Tajonar, de Alaiz, entre otras. En estos lugares la visibilidad es nula y la accesibilidad a determinadas zonas, cumbres por ejemplo, es tremendamente dificultosa, debiendo hacerse el recorrido a pie entre matorrales y árboles que impiden la buena marcha del trabajo. En estos lugares los resultados de la prospección han sido prácticamente nulos, y tan sólo se han incorporado al inventario de materiales aquellos yacimientos que nos indicaban los lugareños y a los que, en muchos casos, nos acompañaban ellos mismos como en los casos de las cuevas de *Arxulo* y *Diablozulo* (Gue. 1-2, N° 171-172 ).

En el caso de determinados cerros dominantes, los resultados han sido variados. Había casos en los que la vegetación inundaba las laderas, pero las cumbres se encontraban más despejadas, con cierto hierbín, el cual permitía ver determinadas estructuras. Esto ocurre por ejemplo en: *Santa Cruz* (Olz. 1, N° 249), *Gaztelu y Garaño* (Taj. 1 y Sal. 2, N° 53 y 266), mientras que en otros casos, la vegetación cubría toda la superficie y no se encontró ningún resto, como en los cerros próximos a Olza.

— *La erosión*. Este factor no es uno de los más importantes dentro del territorio que nos ocupa, pero sin embargo ha sido fundamental para descubrir alguno de los asentamientos, ya que originaba áreas descarnadas dentro de entornos en los que predominaba el matorral bajo o las herbáceas, y ha permitido obtener una buena visibilidad y por ello la recogida de materiales arqueológicos. Este fenómeno es muy claro en el yacimiento de *Peña Larragueta* (Añe. 1, N° 23) donde la espesura sólo quedaba despejada en zonas muy concretas, lo que ocasionó el hallazgo de los restos.

La práctica de la prospección pedestre se realizó, teniendo en cuenta lo anterior, de dos formas diferentes en función de las características geográficas:

— *En las zonas llanas* (85% del territorio): terrazas, glacis de la Sierra del Perdón, fondos de valles, términos de Egüés, Elorz, Aranguren, etc. se siguió el sistema de transects con trazados (vectores) rectilíneos y separación más o menos constante entre los miembros del equipo.

— *En las zonas de relieve accidentado:* Sierras y algunos términos como Ezcabarte, que suponen el 15% del total, el terreno se supervisaba siguiendo las cotas de nivel y dividiéndolo diariamente en varias porciones adjudicadas a grupos de dos personas, asegurando así un mejor control y una cobertura más detallada.

Siguiendo el plan de trabajo previsto, un grupo de 4 personas ha ido realizando la prospección pedestre, permaneciendo otra persona en los locales de la Universidad de Navarra encargada de realizar el lavado, siglado, inventario, catalogación de los materiales, etc., para pasar después a cumplimentar las fichas correspondientes. Esta distribución del equipo se ha realizado de forma rotatoria, con el fin de que todas las personas participaran en las distintas fases del proyecto.

La toma de coordenadas en el campo se ha efectuado mediante el Sistema de Posicionamiento por Satélite (G. P. S.) utilizando para ello el modelo Pixis IPS-360 fabricado por Sony.

La recogida de materiales arqueológicos se ha guiado por los siguientes criterios:

— *En los lugares con menor densidad,* se ha intentado una recogida intensiva, aunque siempre teniendo en cuenta no agotar el yacimiento, a fin de precisar con el mayor detalle posible la cronología, funcionalidad, etc. del asentamiento.

— *En los lugares con mayor densidad,* la recogida ha sido selectiva, representativa de las distintas fases, tipos de evidencias, etc.

En la mayoría de los casos se realizó una única visita al lugar, de ahí que en algunos casos el número de elementos recuperados no sea mayor. Sin embargo, en otros, dada la importancia de los materiales se volvían a reinspectar para delimitar mejor el perímetro del lugar y la dispersión de los restos.

### 3. Valoración de la prospección

El resultado de los trabajos de prospección se concreta en la localización y estudio de 266 yacimientos.

En general la densidad media de hallazgos puede considerarse media (0'64 yacs./km<sup>2</sup>), si tenemos en cuenta los datos obtenidos de otras zonas de Navarra, como Ablitas, con 1'3 yacs./km<sup>2</sup>; Tulebras, con 4'8 yacs./km<sup>2</sup>; Tafalla, con 0,7 yacs./km<sup>2</sup>; Murchante, con 0,7 yacs./km<sup>2</sup>; las Bardenas Reales, con 0,81 yacs./km<sup>2</sup>, etc.

Un tema a tener en cuenta a la hora de determinar la densidad del poblamiento dentro de la Cuenca, es la catalogación de cada uno de los lugares como

yacimientos o no. Se han considerado como yacimientos aquellos enclaves que reunían una serie de condiciones propicias: presencia de restos estructurales, existencia de niveles arqueológicos, industrias abundantes, diversificadas y cuando menos con rasgos definitorios claros. Además se ha valorado la concentración o dispersión del material y la posición originaria de las evidencias, entre otras cosas. En el caso de los yacimientos medievales se han incluido algunos casos, a pesar de no encontrar vestigios en la actualidad y quedar su existencia constatada, únicamente, por las fuentes documentales.

Pese a que la recogida de información preliminar, previa a la salida al campo, ha deparado buenos resultados, no se puede obviar que más de la mitad de los yacimientos de los que se ha realizado ficha, se han conocido sólo a partir de la prospección de superficie. Esto demuestra claramente que, aunque es el método más costoso (tiempo, esfuerzo, etc.), hoy por hoy resulta insustituible si lo que se pretende es alcanzar un conocimiento exhaustivo de la realidad arqueológica de una zona. Además en el caso de la Cuenca de Pamplona su realización puede decirse que era urgente, debido al elevado grado de humanización que presenta, con la perspectiva de que éste aumente en los próximos años.

Como es inherente a cualquier prospección sistemática y exhaustiva, los yacimientos localizados ofrecen una notable diversidad en cuanto a su entidad, emplazamiento, cronología, etc., aspectos que más adelante resaltaremos al estudiar cronológicamente el poblamiento de la zona.

Consideramos al terminar este capítulo que la realización de esta prospección ha supuesto un considerable aumento de la información arqueológica, aspecto que se evidencia, como decíamos, si comparamos los lugares conocidos antes de empezar los trabajos con los resultados obtenidos en la misma. Basándonos en los datos finales, vamos a poder comprender como se produjo la ocupación de esta comarca en el paso del tiempo. Entendemos que cumplimos de este modo con el objetivo de la Arqueología como disciplina, reconstruir el pasado del hombre, y se concreta en nuestra aportación a la historia de Navarra.

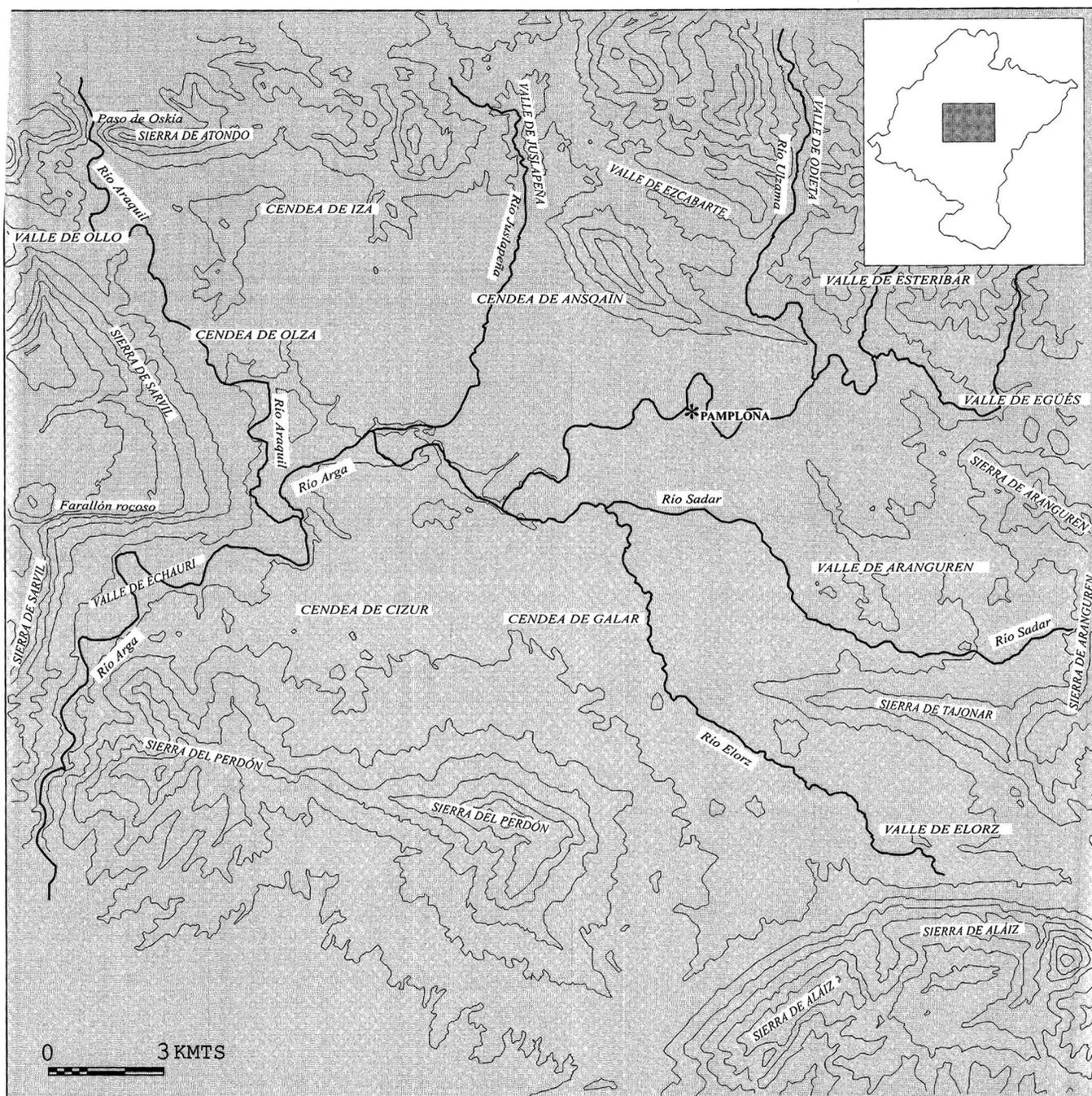


Figura 2. Mapa geográfico de la Cuenca de Pamplona.

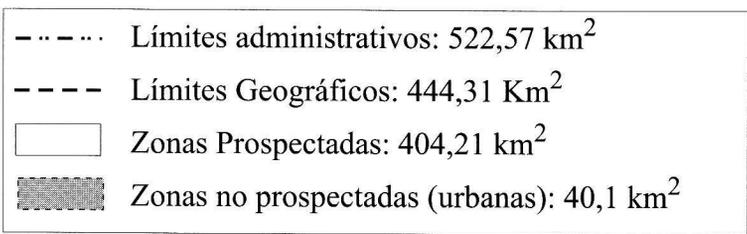
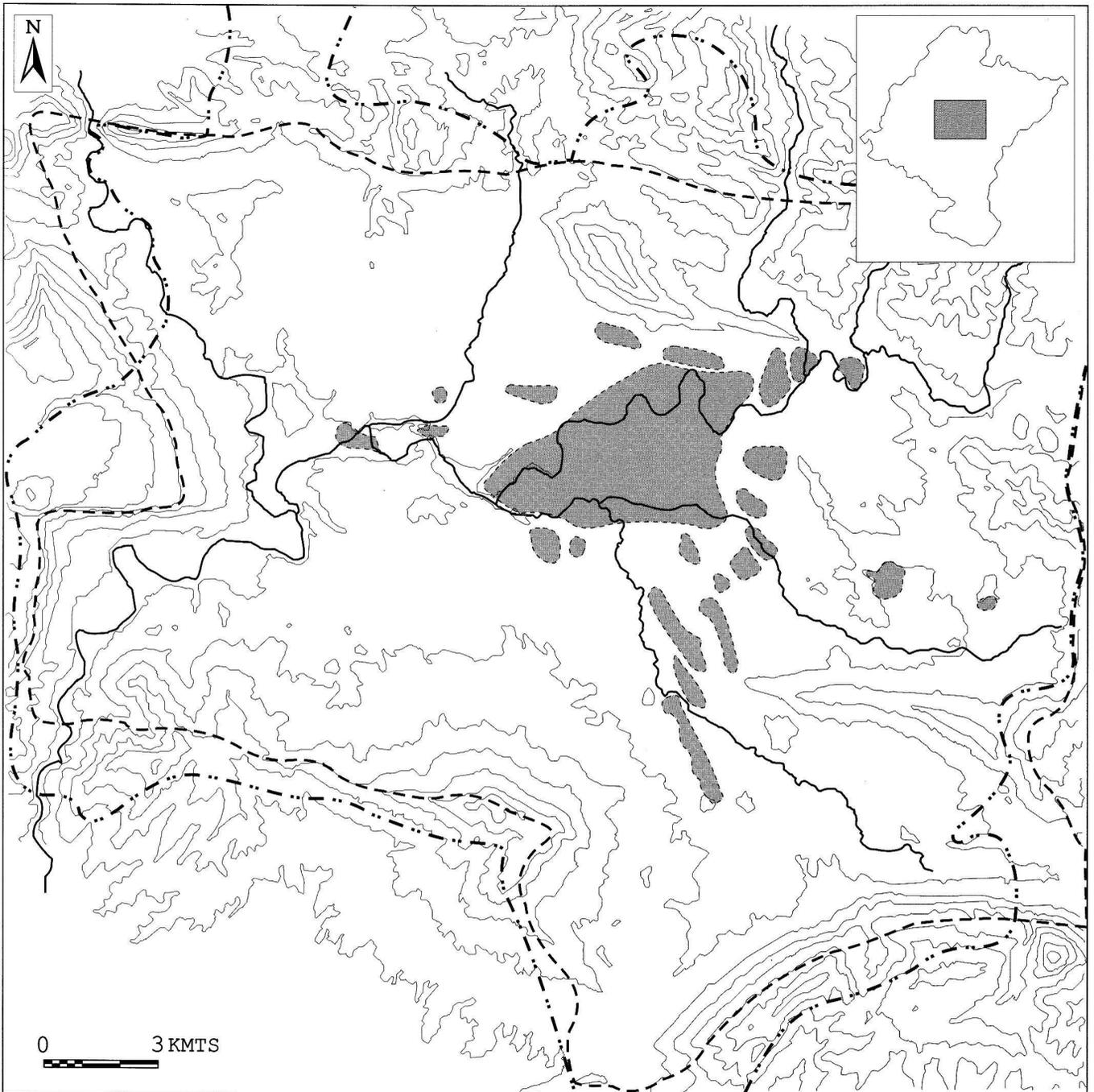


Figura 3. Límites administrativos y geográficos de la Cuenca de Pamplona.